

50
años



ORGANIZACIÓN
INTERNACIONAL
DEL CAFÉ

ED 2178/14

5 febrero 2014
Original: español

C

Comunicación del Ecuador

El Director Ejecutivo saluda atentamente a los Miembros y, para su información, adjunta dos comunicaciones recibidas de la Embajada del Ecuador en el Reino Unido.



EMBASSY OF ECUADOR
United Kingdom



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

No. 4-7-65/2013

La Embajada del Ecuador en el Reino Unido y Misión Permanente ante los Organismos Internacionales con Sede en Londres saluda muy atentamente a la Organización Internacional del Café, y tiene a bien solicitar a través de la Dirección Ejecutiva la información que se adelantó verbalmente en el marco de la última reunión en Belo Horizonte, la semana del 9 al 12 de septiembre de 2013, en los términos siguientes:

En la Declaración de Belo Horizonte se hizo constar en el segundo párrafo lo que no estaba en los borradores anteriores, que el café es considerado un “commodity”. Tomando en cuenta este antecedente y muy particularmente la razón de ser de la Organización Internacional del Café, que prevé en su artículo 1, entre otros objetivos, los siguientes:

- “promover la cooperación internacional en cuestiones cafeteras”;
- “alentar a los Miembros a crear un sector sostenible del café en términos económicos, sociales y ambientales”;
- “proporcionar un foro para consultas en el que se procure alcanzar un entendimiento de las condiciones estructurales de los mercados internacionales y las tendencias a largo plazo de la producción y del consumo que equilibren la oferta y la demanda y den por resultado unos precios que sean justos tanto para los consumidores como para los productores”;
- “facilitar la expansión y transparencia del comercio internacional en todos los tipos y formas de café, y promover la eliminación de obstáculos al comercio”;
- “recopilar, difundir y publicar información económica, técnica y científica, estadísticas y estudios, y también los resultados de actividades de investigación y desarrollo en cuestiones cafeteras”;

A la Honorable
Organización Internacional del Café
Londres.-

Solicito a usted comedidamente que, a la mayor brevedad y en todo caso antes de la próxima reunión regular del Consejo Internacional en marzo de 2014, se obtenga, se haga, o en definitiva se prepare y se remita a todos los países miembros, o al menos a los productores latinoamericanos, la información básica siguiente que, deberíamos suponer, la mantiene actualizada esa Organización:

1.
 - a) La evolución de los precios del café para los productores, desde que se constituyó la Organización, en el año 1963 hasta la fecha.
 - b) La evolución de los precios del café para los consumidores finales en los países de la Unión Europea y los Estados Unidos de América, en el mismo periodo antes referido.
 - c) Los montos tranzados del producto "commodity" café, en el mismo periodo, en las Bolsas de Londres y Nueva York, respectivamente.

Toda esta información debe constar en las estadísticas de los organismos correspondientes.

2.
 - a) Preparar un estudio comparativo de cuánto costaba un tractor de características comunes, como aquellos usados en las plantaciones agrícolas de café, hace 50 años; hace 25 años; y, actualmente.
 - b) Un estudio comparativo de cuánto costaba una locomotora de características comunes como las usadas, por ejemplo, en las rutas internas en los principales países Europeos y de Estados Unidos, hace 50 años; hace 25 años; y actualmente.
 - c) Un estudio comparativo de cuanto costaba un avión tipo Boeing 727 de características comparables, hace 50 años, hace 25 años; y, actualmente.

La información anterior nos permitirá, a los países productores, comparar si en la evolución de los precios de los bienes y servicios a nivel internacional, el café ha perdido, o no, valor en términos reales.

Igualmente queremos que nos confirme cuánto es la participación económica en el negocio internacional del café, de los comerciantes, intermediarios o traders. Asimismo, por los periodos antes señalados.

La Embajada del Ecuador solicita que esta nota verbal sea difundida entre todos y cada uno de los países productores y hace propicia la oportunidad para reiterar a la Honorable Organización Internacional del Café, las seguridades de su alta consideración.



Londres, 3 de octubre de 2013.



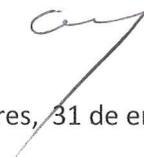
EMBASSY OF ECUADOR
United Kingdom



No. 4-7-~~4~~/2014

La Embajada del Ecuador en el Reino Unido y Misión Permanente ante los Organismos Internacionales con Sede en Londres saluda muy atentamente a la Organización Internacional del Café, y con relación a la nota No. 4-7-65/2013 de 3 de octubre de 2013, agradecerá conocer si la Organización ya cuenta con los datos solicitados por el Ecuador en dicha nota, a fin de que puedan ser analizados previos a la siguiente reunión del Consejo Internacional del Café a llevarse a cabo en marzo de 2014. Se acompaña como referencia la mencionada comunicación.

La Embajada del Ecuador solicita que esta nota verbal sea difundida entre todos y cada uno de los países productores y hace propicia la oportunidad para reiterar a la Honorable Organización Internacional del Café, las seguridades de su alta y distinguida consideración.


Londres, 31 de enero de 2014.

A la Honorable
Organización Internacional del Café
Londres.-